



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL JAÉN



RESULTADO FINAL PROCESO N° 012-2023/GR.C/DRE-C/DUGEL.J
CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE LA SEDE DE LA UGEL JAÉN – 2023
REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276

CARGO: TRABAJADOR DE SERVICIO II
CODIGO DE LA PLAZA: **1197213211A8**
I.E.P. N° 16051 LA PALMA CENTRAL - JAÉN

N° ORD	APELLIDOS Y NOMBRES	CRITERIOS ETAPA EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES							Condición	OBSERVACIÓN	
		a)	b)	c)	Total	Fuerz Armad 10%	Discapac idad 15%	d)			
		Fromación Académica	Capacitación	Experiencia Laboral				Entrevista			Total General
1	RISCO PEÑA ELTZEL	15	5	45.50	65.50				65.50	GANADOR	
2	PEREZ HERRERA DERSY	21	15	18.30	54.30				54.30	1. ACCESITARIO	

NOTA: Literal k) del numeral 5.2.2.1 de la Resolución Ministerial N° 287-2019-MINEDU señala: "Considerando que los procedimientos administrativos se sustentan en la aplicación de la fiscalización posterior, la UGEL/DRE está obligada a verificar de oficio la autenticidad de las declaraciones juradas, documentos, informaciones y de las traducciones proporcionadas por el administrado, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N° 096-2007-PCM, que regula la fiscalización posterior aleatoria de los procedimientos administrativos por parte del Estado, en concordancia con el artículo 34 del TUO de la Ley N° 27444.

ORIGINAL FIRMADO

C.P.C. **JORGE E. CALLE PÉREZ**
Encargado de la Oficina de OPDI – UGEL Jaén
Presidente

ORIGINAL FIRMADO

Abg. **LAUREANO GRANDA GARCÍA**
Responsable de Recursos Humanos – UGEL Jaén
Secretario Técnico - Titular

ORIGINAL FIRMADO

CPC. **HÉCTOR DELGADO AGUILAR**
Apoyo Equipo de Tesorería – UGEL Jaén Representante
Titular de los Trabajadores Administrativos Nombrados de la
UGEL Jaén Titular



Gobierno Regional de Cajamarca
Dirección Regional de Educación Cajamarca
Unidad de Gestión Educativa Local Jaén



RESULTADO FINA PROCESO N° 012-2023/GR.C/DRE-C/DUGEL.J
CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE LA SEDE DE LA UGEL JAÉN – 2023
REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276

CARGO: TRABAJADOR DE SERVICIO II
CODIGO DE LA PLAZA: 1166213211A0
I.E.P. N° 16036 ALFONSO ARANA VIDAL - SAN MIGUEL DE LAS NARANJAS - JAÉN

N° ORD	APELLIDOS Y NOMBRES	CRITERIOS ETAPA EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES							Condición	OBSERVACIÓN	
		a)	b)	c)	Total	Fuerz Armad 10%	Discapac idad 15%	d)			
		Formación Académica	Capacitación	Experiencia Laboral				Entrevista			Total General
1	MENDOZA DE LA CRUZ EVER JAMES	27	20	43.4	90.4				90.4	GANADOR	
2	CHUMACERO FUENTES MANUEL JESUS	15	5	48.35	68.35				68.35	1. ACCESITARIO	
3	DIAZ COLLANTES JORGE LUIS	15	10	35.7	60.7				60.7	2. ACCESITARIO	
4	GONZALES GAITAN MANUEL ANGEL	15	0	28.9	43.9				43.9		
5	ALDANA CRUZ NORMA	15	0	20.45	35.45				35.45		

NOTA: Literal k) del numeral 5.2.2.1 de la Resolución Ministerial N° 287-2019-MINEDU señala: "Considerando que los procedimientos administrativos se sustentan en la aplicación de la fiscalización posterior, la UGEL/DRE está obligada a verificar de oficio la autenticidad de las declaraciones juradas, documentos, informaciones y de las traducciones proporcionadas por el administrado, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N° 096-2007-PCM, que regula la fiscalización posterior aleatoria de los procedimientos administrativos por parte del Estado, en concordancia con el artículo 34 del TUO de la Ley N° 27444.

ORIGINAL FIRMADO
C.P.C. JORGE E. CALLE PÉREZ
Encargado de la Oficina de OPDI – UGEL Jaén
Presidente

ORIGINAL FIRMADO
Abg. LAUREANO GRANDA GARCÍA
Responsable de Recursos Humanos – UGEL Jaén
Secretario Técnico - Titular

ORIGINAL FIRMADO
CPC. HÉCTOR DELGADO AGUILAR
Apoyo Equipo de Tesorería – UGEL Jaén Representante
Titular de los Trabajadores Administrativos Nombrados de la
UGEL Jaén Titular